



# Caos vial y protestas marcan la inauguración del Mundial 2026 en CDMX: la 4T deja todo al último y evidencia desorganización gubernamental

Mientras el Mundial 2026 arranca con reflectores internacionales, la improvisación de la 4T convierte a CDMX en un polvorín de protestas y caos vial: la CNTE estudia propuestas insuficientes según ellos, los jubilados desconfían de promesas como la pensión mínima de 134 mil pesos, y los conflictos sociales conocidos desde hace meses explotan justo cuando más se necesitaba planeación, dejando en evidencia el desorden crónico de Morena en Gobernación, SEP y los gobiernos federal y capitalino.

FIRR

**EDOMEX.-** Mientras el Estadio Ciudad de México (antes Azteca) se prepara para recibir el partido inaugural del Mundial 2026 entre México y Sudáfrica, la capital amaneció amenazada por múltiples marchas y bloqueos que ponen en evidencia el mal manejo de los conflictos sociales por parte de las secretarías de Gobernación federal y de la CDMX, así como de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), jubilados, buscadores de desaparecidos, transportistas y otros sectores convergen en el sur de la ciudad, justo donde se concentra el operativo "Última Milla".

Los maestros de la CNTE estudian una propuesta del gobierno sobre pensiones y la desaparición de la USICAMM, pero insisten en la abrogación total de la Ley del ISSSTE de 2007 y el regreso al sistema solidario de pensiones. Por su parte, los jubilados de Pemex y CFE recibieron la promesa de una pensión mínima de 134 mil pesos mensuales, aunque persiste la desconfianza sobre si se cumplirá en los hechos.

## Cierres viales y afectaciones

Los cierres por el evento deportivo agravan la situación:

- Cierre parcial desde las 23:00 horas del 10 de junio.

- Cierre total a partir de las 05:00 horas del 11 de junio en el polígono que incluye Avenida Santa Úrsula (norte), Circuito Azteca y Periférico Sur (sur), Avenida del Imán y Gran Sur (poniente), y Calzada de Tlalpan, Avenida Acoxpa y Avenida de las Torres (oriente).

Vialidades clave afectadas: Calzada de Tlalpan, Periférico Sur, Insurgentes Sur, Avenida del Imán, División del Norte y zonas aledañas en Coyoacán. Alternativas recomendadas incluyen Miguel Ángel de Quevedo, Circuito Interior y ejes secundarios, pero las marchas de la CNTE (rumbo al estadio desde Taxqueña), pensionados (cerca de Hospital Picoche), transportistas (Glorieta de Vaqueritos) y otros grupos pueden generar bloqueos adicionales impredecibles.

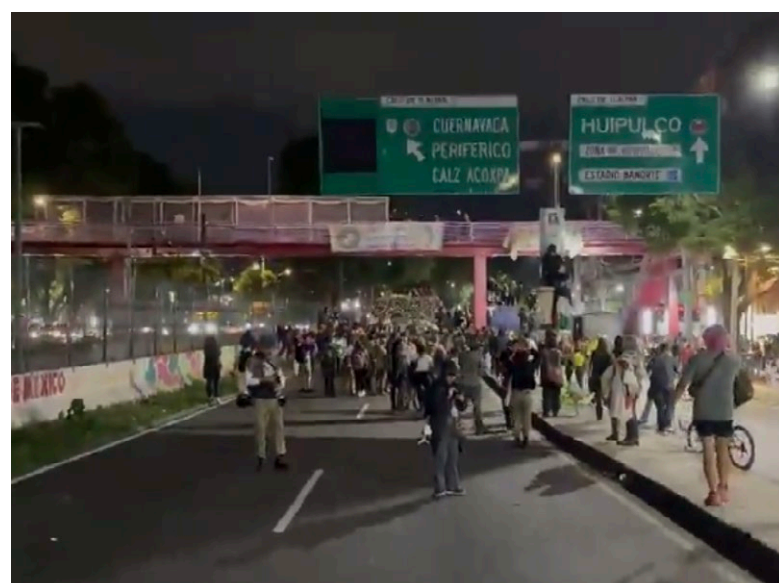
Conflictos conocidos y sin atención oportuna

Tanto el conflicto magisterial como las demandas de jubilados y otros sectores eran conocidos con anticipación. El Mundial 2026 se programó desde antes de la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia, y la actual mandataria Claudia Sheinbaum estaba enterada de las tensiones. Sin embargo, como



es característico de la administración de Morena, todo se dejó al último minuto: falta de planeación, mesas de diálogo infructuosas y respuestas tardías.

La CNTE ha rechazado propuestas como la creación de una Aseguradora Pública o ajustes parciales, exigiendo soluciones estructurales. Mientras tanto, los jubilados cuestionan el cum-



plimiento real de las promesas. Esto refleja un mal manejo de la Secretaría General de Gobierno tanto federal como local, y de la SEP, que no atendieron a tiempo los reclamos pese a la visibilidad internacional que traerá el Mundial.

El resultado es un día caótico para millones de capitalinos y turistas: afectaciones a la movilidad, imagen negativa ante el mundo y la sensación de que, una vez más, la 4T prioriza el

espectáculo sobre la solución de problemas reales de los trabajadores y sectores vulnerables.

Las autoridades aseguran que "todo está bajo control" y descartan represión, pero la realidad en las calles muestra lo contrario: improvisación y falta de previsión. Se recomienda a la ciudadanía consultar actualizaciones en tiempo real de la SSC CDMX y OVIAL, salir con anticipación o evitar el sur de la ciudad. ●

## Negocios, contratos y polémicas cercan a Fernando Flores

Documentos revelan red empresarial vinculada al alcalde de Metepec; contratos públicos superan los 500 millones de pesos

FIRR

**EDOMEX.-** Mientras la atención pública se ha concentrado en los videos que muestran al alcalde de Metepec, Fernando Flores Fernández, involucrado en un altercado dentro del Club Deportivo La Asunción y en la exhibición de una residencia de lujo con vehículos deportivos y amenidades exclusivas, nuevas revelaciones apuntan a un tema de mayor alcance: la relación de una red de empresas vinculadas al edil con contratos gubernamentales que, en conjunto, superan los 500 millones de pesos. De acuerdo con información publicada por el periodista Mario Maldonado y sustentada en registros públicos, Flores Fernández y su esposa, Iraí Albarrán Segura, aparecen como propietarios o socios de al menos nueve empresas dedicadas a actividades que van desde la construcción hasta servicios tecnológicos y publicidad digital.

Entre las compañías identificadas destacan Grupo Empresarial Ingenia y Grupo Empresarial Flomur, donde también figuran como socios Alejandro y Ximena Murat Hinojosa, hijos del exgobernador de Oaxaca, José Murat Casab. Ambas firmas fueron constituidas en 2005 y están enfocadas en obras de infraestructura y construcción para clientes privados y entidades gubernamentales.

La empresa que ha generado mayor atención es CIFO Technologies S.A. de C.V., señalada por haber obtenido contratos públicos



por más de 480 millones de pesos con gobiernos estatales y organismos federales. Tan sólo durante la administración de Alejandro Murat en Oaxaca habría recibido recursos para proyectos relacionados con la modernización del Registro Civil y sistemas de cobro del transporte público, algunos de los cuales han sido observados por instancias fiscalizadoras.

A ello se suma CIFO Multimedia S.A. de C.V., dedicada a la publicidad digital y en la que participan Flores Fernández y su esposa. Según los registros revisados, esta compañía habría obtenido más de 100 contratos de gobiernos municipales y organismos públicos de distintas entidades del país, acumulando montos cercanos a los 536 millones de pesos.

Entre los principales clientes aparecen municipios de Querétaro, Quintana Roo y Estado de México, así como dependencias estatales,

organismos descentralizados e incluso instituciones federales como el ISSSTE. Las revelaciones surgen en un momento particularmente complicado para el alcalde metepecense. El pasado 4 de junio se difundió un video en el que se observa a Flores Fernández ingresar al Club Deportivo La Asunción acompañado de escoltas armados. El hecho provocó cuestionamientos sobre el uso de personal de seguridad y posibles abusos de autoridad.

Tras la controversia, el edil ofreció disculpas públicas y aseguró que acudió al lugar para atender una solicitud de auxilio derivada de un conflicto interno. Asimismo, manifestó su disposición para colaborar con cualquier investigación relacionada con el caso.

Días después, otro video difundido en redes sociales mostró parte de una residencia atribuida al alcalde, ubicada presuntamente en el fraccionamiento Los Encinos, en Lerma. Las imágenes exhiben una propiedad con características de alto nivel, incluyendo autos deportivos, sala de cine privada y una amplia biblioteca, lo que alimentó el debate sobre el origen y magnitud de su patrimonio.

Sin embargo, más allá de la polémica generada por estos episodios, especialistas en transparencia consideran que el tema central radica en la necesidad de revisar con detalle la legalidad, transparencia y posibles conflictos de interés relacionados con las empresas vinculadas al presidente municipal y los contratos obtenidos con distintos niveles de gobierno. ●

## Abren convocatoria para festival universitario de cortometraje en el Estado de México; premios alcanzan los 40 mil pesos

El certamen "Miradas de las Ciudades Mexiquenses" busca impulsar la creatividad de jóvenes universitarios con historias sobre sostenibilidad, cambio climático y bienestar urbano



FERNANDA RUÍZ

**EDOMEX.-** Con el propósito de fomentar la participación de las juventudes en la reflexión sobre los desafíos y oportunidades de las ciudades contemporáneas, el Gobierno del Estado de México lanzó la convocatoria para la novena edición del Festival Universitario de Cortometraje "Miradas de las Ciudades Mexiquenses", dirigido a estudiantes de entre 18 y 35 años de edad.

La iniciativa, organizada por la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) en coordinación con la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, busca incentivar la creación audiovisual como una herramienta para analizar y visibilizar temas relacionados con el desarrollo urbano, el medio ambiente y la convivencia social.

Para esta edición, el tema central será

"Ciudades vivas y sintientes", concepto que permitirá a las y los participantes abordar distintas problemáticas y propuestas relacionadas con el entorno urbano. Entre los subtemas considerados destacan las ciudades preparadas ante el cambio climático y los desastres naturales, las acciones para mitigar los efectos del calentamiento global, la preservación de la naturaleza en zonas metropolitanas y el respeto hacia los animales que habitan en las ciudades.

Las autoridades estatales informaron que podrán participar estudiantes universitarios de manera individual o en equipos, quienes deberán presentar cortometrajes que reflejen su visión sobre la construcción de comunidades más sostenibles, inclusivas y seguras.

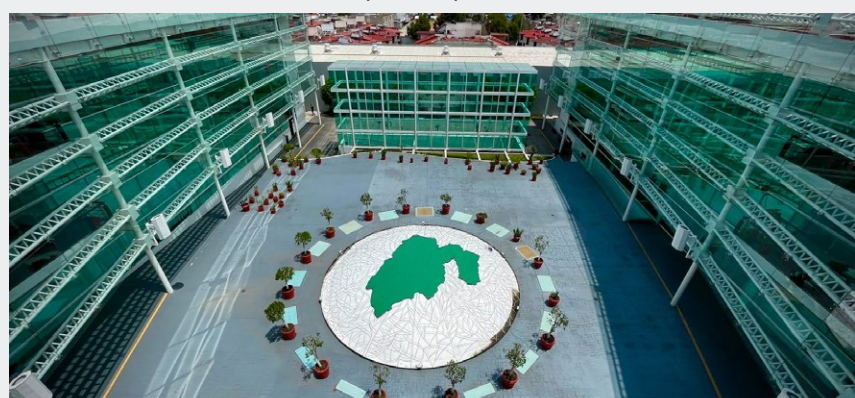
Como incentivo, el festival otorgará premios económicos a los tres mejores trabajos: 40 mil pesos para el primer lugar, 30 mil pesos para el segundo y 25 mil pesos para el tercero.

El periodo de inscripción permanecerá abierto del 10 de junio al 18 de septiembre de 2026, y el registro de los proyectos se realizará de forma digital. Las bases completas de la convocatoria pueden consultarse en el portal oficial de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Además de representar una plataforma para el talento emergente, el festival se ha consolidado como un espacio donde estudiantes de distintas instituciones pueden expresar inquietudes y propuestas sobre el futuro de las ciudades mexiquenses mediante el lenguaje audiovisual. ●

## Comunicado del IEEM desata críticas por presunta pasividad ante promoción política adelantada

Mientras el Instituto llama a denunciar formalmente los actos anticipados de campaña, crecen los cuestionamientos sobre la capacidad de las autoridades electorales para frenar la promoción anticipada de aspirantes



FIRR

**EDOMEX.-** El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) difundió un comunicado en el que exhorta a la ciudadanía a presentar denuncias formales por posibles actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso indebido

de recursos públicos; sin embargo, el mensaje provocó cuestionamientos entre diversos sectores que consideran insuficiente la actuación de las autoridades electorales frente a conductas que, aseguran, son visibles y recurrentes en distintas regiones del país.

En su posicionamiento, el organismo electoral recordó que corresponde a la ciudadanía presentar quejas acompañadas de pruebas

para que puedan ser investigadas y eventualmente sancionadas por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). Asimismo, destacó que sus procedimientos se realizan bajo los principios de independencia, imparcialidad, objetividad y certeza jurídica.

No obstante, críticos del sistema electoral sostienen que la respuesta institucional parece trasladar toda la responsabilidad a los ciudadanos, pese a que existen constantes denuncias públicas, publicaciones en redes sociales, espectaculares, eventos masivos y campañas de posicionamiento político que, afirman, son evidentes mucho antes del inicio formal de los procesos electorales.

La discusión se intensifica en un contexto donde diversos actores políticos han sido señalados por mantener una presencia permanente en espacios públicos y digitales, promoviendo su imagen personal bajo esquemas que frecuentemente generan debate sobre si constituyen o no actos anticipados de campaña.

Para algunos observadores, el comunicado del IEEM refleja una postura excesivamente burocrática frente a un fenómeno que se ha normalizado en la vida política mexicana. ●

## Imputan a alcalde y dos servidores públicos por caso Club La Asunción

Caso La Asunción: la Fiscalía Edomex imputó a tres personas por abuso de autoridad y lesiones. La investigación sigue abierta y revive señalamientos por abuso de poder en Metepec.



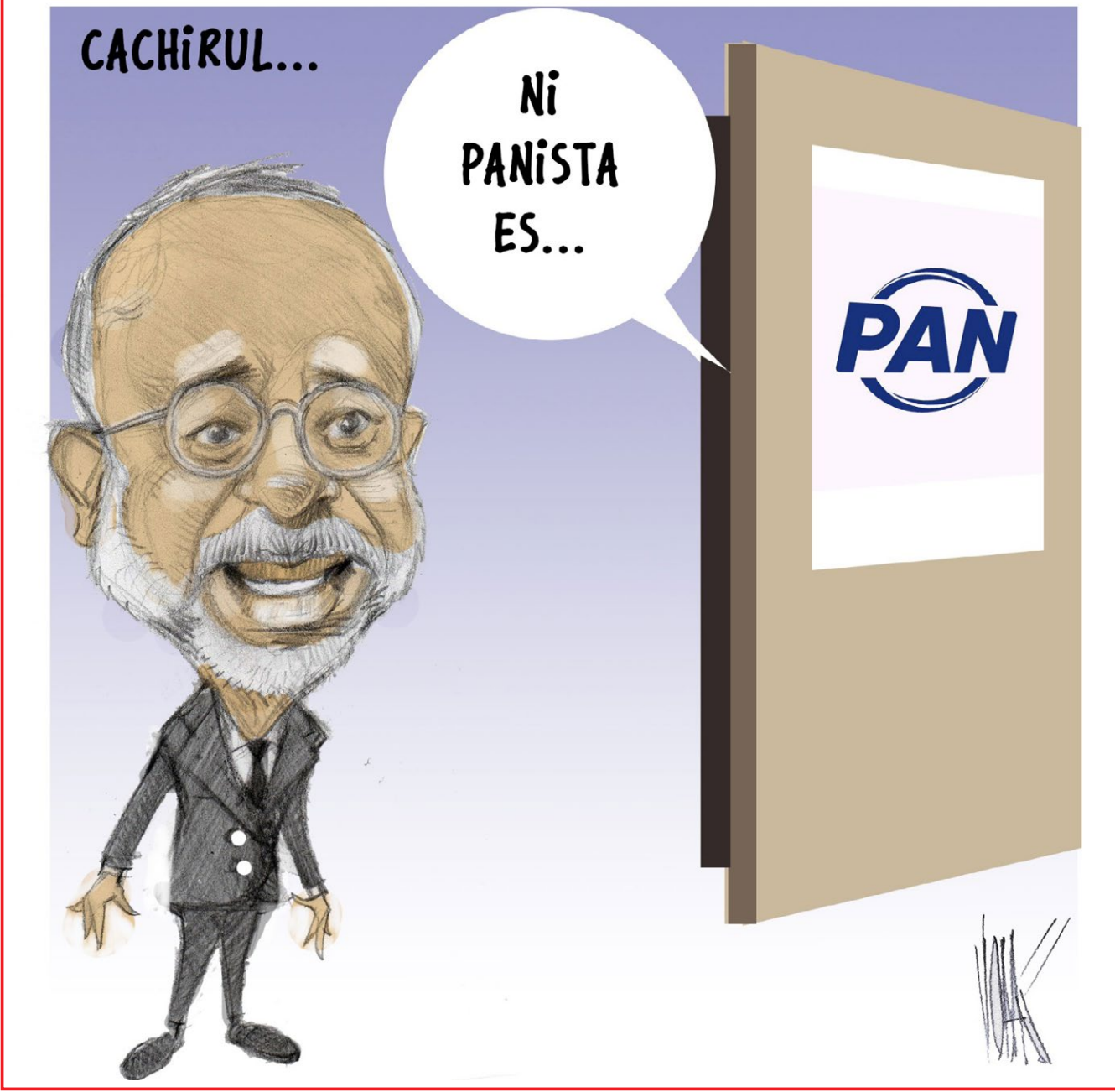
Deportivo "La Asunción", en el municipio de Metepec, Estado de México. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que continúa realizando actos de investigación sobre otros posibles intervinientes tanto particulares como servidores públicos para determinar las responsabilidades correspondientes.

Los hechos, captados en videos que se viralizaron rápidamente en redes sociales y medios locales, involucraron la irrupción de un grupo encabezado por el alcalde de Metepec, Fernando Flores Fernández, acompañado de escoltas armados (al menos uno portaba un arma larga). Las imágenes muestran forcejeos, empujones incluyendo a una mujer en la entrada y agresiones físicas al interior del club, donde una persona resultó lesionada. ●

REDACCIÓN

**EDOMEX.-** La institución ministerial obtuvo audiencia de formulación de imputación este miércoles contra tres de los investigados por su probable participación en hechos constitutivos de abuso de autoridad y lesiones, ocurridos el pasado jueves 4 de junio en las instalaciones del Club

**CARTÓN** AUTOR: JONÁS



**COLUMNA**

**DESDE LAS ALTURAS**



Más dolores de cabeza para la mandataria.

Estado de México reprueba en transparencia de gastos en sector salud.

Que pase lo mismo en otros 27 entidades no debe ser una disculpa  
**PREGUNTA DEL DÍA**

Hoy empieza el Mundial de Fútbol ¿Qué cara presentará México al resto del mundo?

¿Los de la CNTE se saldrán con la suya?  
¿Si a ellos les resuelven, transportistas y campesinos harán lo mismo?

Como anotamos ayer, si el titular de Movilidad, Juan Hugo de la Rosa pensó que con la primera conferencia de prensa, acusándolo de inepto sería todo, pues se equivocó.

Ahora le tocó a transportistas del Valle de Toluca, especialmente a los representantes de taxistas que fueron encabezados por Vicente Álvarez presidente de la Confederación de Organizaciones Campesinas, Empresariales, Económicas y Productivas.

Y la crítica fue en el mismo sentido, Juan Hugo de la Rosa es un inepto al frente de la Secretaría de Movilidad, no tiene el control y prefiere dedicarle más tiempo a su organización política.

En la Secretaría de Movilidad, las fracturas internas y la guerra por el control de la dependencia son cosa de todos los días.

Secretario contra subsecretario, contra directores, delegados y ante tanta falta de control, orden y confiados que no llegará la llamada de atención de parte de Gubernatura, entonces han optado por la parálisis.

A menos que los trámites tengan solución de la noche a la mañana y no exista problema alguno.

Evidentemente la corrupción y la extorsión, tal y como ya lo habían denunciado hace unos días transportistas del Valle de México es una práctica común en la dependencia.

Vicente Álvarez dejó en claro que de momento no harán movimiento alguno que afecte a la población, pero una vez terminado el Mundial de fútbol y si no se han puesto de acuerdo, entonces la presión aumentará y tomarán los bloqueos como una opción.

Hasta el momento, las organizaciones de transportistas o taxistas no han tenido acercamiento alguno con el secretario, porque el funcionario está ocupado, no tiene tiempo.

Reiteró que la lucha interna por el poder es evidente y llega a tal punto, que el secretario se ha relegado y ocupa la oficina para solucionar temas relacionados con su organización política.

Tampoco han denunciado ante

**DIRECTORIO**

Daniel Castro Vallejo  
**Presidente**

Francisco Ismael Ruíz Ríos  
**Director General Editorial**

Fernanda R. Lopez  
**Edición Digital**

Arturo Albiter Martínez  
El Husmeador  
Jorge Vera  
Jesús Espinosa García  
Eleazar Flores  
**Columnistas**

Alicia Rivera  
Arturo Tlatelpa  
Valeria Vargas  
**Colaboradores**

Leo Maximiliano  
**Diseño y edición**

SERNOTICIAS.COM.MX PERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Jueves 11 de Junio 2026, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2024-01213252500-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tiacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepatlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

**ARTURO ALBITER MARTÍNEZ**

HOY EMPIEZA EL MUNDIAL DE FÚTBOL EN MÉXICO Y DIFÍCIL PARA MUCHOS MEXICANOS VIVIRLO

Ahora fue Vicente Álvarez, en representación de organizaciones de transportistas el que reafirmó la ineficiencia que se observa en Movilidad.

Juan Hugo de la Rosa, titular de la dependencia lleva medio año en el cargo y sigue como el primer día.

Parece evidente, que el funcionario, al no tener el control de la dependencia se dedica mejor a fortalecer su estructura partidista.

Cada día es más claro que en la administración estatal, algunos secretarios o directores no tienen el control total de su dependencia.

Se observan dos y hasta tres poderes.

La pregunta es: ¿A quién le responden los que están detrás del poder o del cargo de secretario?

La corrupción es un asunto que no se puede ocultar.

Dávivas o extorsiones que van desde los 200 pesos por unidad hasta más de 100 mil pesos dependiendo el nivel de la instancia o el trámite a realizar.

Las bases de taxis piratas laboran sin problema gracias a componendas.  
**DATO DEL DÍA**



**COLUMNA**

**ESPACIO ELECTORAL**

**HORA DE LA VERDAD, DENTRO Y FUERA DE LA CANCHA**



**ELEAZAR FLORES**

**MISMOS RIVALES.** El 11 de junio de 2010, -BICENTENARIO de nuestra INDEPENDENCIA y CENTENARIO de nuestra REVOLUCIÓN, la SELECCIÓN NACIONAL jugaba su PRIMER PARTIDO contra SUDÁFRICA, país sede. Empate a uno.

El entrenador de nuestra selección seguramente lo ha visto y oído con su lenguaje directo y FLORIDO. Si, le hablo de JAVIER AGUIRRE ONAINDIA, a quien paradójicamente en España, donde ha dirigido, le dicen EL MEXICANO y en su tierra natal lo identifican con la tierra vasca de sus mayores, don Javier y doña Maricarmen.

Ampliando los antecedentes de la selección mexicana en Sudáfrica, le doy nombres de algunos integrantes de esos tiempos: el CONEJO Pérez, Rafa Márquez, Giovanni Do Santos, Efraín Juárez, Joel Huiqui, Sinha, Salcido y paro pues agotaría el espacio.

Vale apuntar que 26 años después exactamente, las oncenas de México y Sudáfrica se vuelven a enfrentar, aquí con el mismo entrenador y RAFA MÁRQUEZ que capitaneó casi siempre, ya es segundo de a bordo del VASCO, con la promesa de tomar las riendas del equipo tan pronto termine la justa.

Para terminar el tema intra cancha, es de destacar al futbolista GILBERTO MORA como el MÁS JOVEN de este certamen y a la HORMIGA GONZÁLEZ como el goleador más joven en participar, pues vienen otros, pero de más edad.

INFANTINNO, DEMAGOGO-. El abogado suizoitaliano Gianni

Infantino, aprendió de quién sabe quiénes, pues con rostro risueño dijo que gobernantes nacionales, estatales y municipales lo hacen sentirse EN CASA y adelantó que este será un GRAN MUNDIAL pues con las 48 selecciones participantes, lo hacen más interesante.

Seguro que el poliglota "mesie" Infantino no tuvo problemas para llegar al estadio, evitando escuchar reclamos de PALCOHABIANTES y VECINOS. Los primeros por no poder introducir comidas y bebidas de su preferencia, a cambio, comprar en el interior del inmueble, comida chatarra y bebidas marca PATITO. La VIP se cotiza en DÓLARES.

Los vecinos, -cientos que viven cerca-, siguen sujetos a IDENTIFICACIÓN INSALVABLE y restricción si entran con VEHÍCULOS. Auténtico viacrucis para todos.

**INCERTIDUMBRE.** Al cierre de esta aportación, -16 horas-, la PREOCUPACIÓN se mantenía acerca de la INSEGURIDAD, consecuencia de los BLOQUEOS VIALES no solo en la ÚLTIMA MILLA antes de llegar al Banorte-CDMX, también en el las principales vialidades que llegan al centro de la capital del país.

El triunvirato gubernamental que encabezan SEGOB, SEP E ISSSTE, seguían negociando con las dirigencias de la CNTE, pues lo mismo opinaban voceros de Oaxaca, Zacatecas o de la misma ciudad de México.

Por el BIEN DEL PAÍS y no solo del MOVIMIENTO, como la epístola proveniente de Tabasco la semana pasada, que a MÉXICO le llegue la CALMA, y a la selección, la SUERTE.

instancias de procuración de justicia o de contraloría porque tampoco pasa nada, tal y como ha ocurrido en otros momentos.

Pero además, el líder de la organización destacó que no puede ser un pretexto el hecho de que no tienen experiencia, porque ha pasado suficiente tiempo para entender el cargo que desempeñan.

En el caso de taxis piratas, Vicente Álvarez comentó que es un problema serio, ya que si se tienen 12 mil concesiones de autos de servicio público no es posible que estén operando más de 15 mil.

**CORRUPCIÓN Y EXTORSIÓN**

Son dos de las prácticas más comunes en este momento dentro de la secretaría.

Y así como pueden llegar a extorsionar a una base de taxis y pedirles hasta 200 pesos cada semana, en otros sitios, donde se permite que operen taxis piratas la cantidad aumenta considerablemente, pero nadie los molesta, operan como si tuvieran concesión.

Son 200 pesos pero se tienen que multiplicar por los cientos de unidades que operan de forma irregular. Si la situación es diferente y debes presentarte en una delegación para hacer algún trámite, entonces la corrupción puede llegar a cantidades que llegan a los 100 mil pesos en algunas ocasiones.

Seguramente no va a pasar nada.

Juan Hugo de la Rosa se va a mantener en el cargo, porque además, la mandataria estatal no le dará el poder a las organizaciones y lo quite.

Pero lo que parece un hecho es que la teoría sobre el doble control que se tiene en algunas dependencias se hace más evidente.

La pregunta es: ¿El secretario le responde a la mandataria estatal,

pero el poder detrás del poder a quién?

¿Tendrá la gobernadora operadores eficientes que le ayuden o van aprendiendo en el camino?

**COMENTARIO DEL DÍA: MÁS DOLORES DE CABEZA PARA LA MANDATARIA. EN EL ESTADO DE MÉXICO NO EXISTE TRANSPARENCIA EN EL SECTOR SALUD.**

Recientemente se dio a conocer un estudio por parte de la organización Aregional en el que exponen el nivel de transparencia que existe en los estados, cuando se habla del sector salud.

Resulta que el Estado de México se encuentra en una posición crítica y con una calificación muy baja.

Y no debe ser una disculpa el hecho de que la mayoría de las entidades tuvieron una calificación de mala a pésima.

Lo que debe importar es lo que se hace en tierras mexiquenses, con uno de los presupuestos más altos en el país y que se supone debe atender a millones de personas.

En una escala que va del cero al 100, el Estado de México alcanzó apenas una calificación de 36.1 que lo coloca con una transparencia deficiente.

Para tener un contexto más claro, la calificación más alta fue para Querétaro con 95.2 y que por cierto es gobernado por un representante del PAN.

En contraparte, la calificación más baja fue para Sonora con el 18.8 empatado con Zacatecas.

La diferencia de la entidad con el primer lugar es de un abismal 59.2 puntos.

La diferencia con el último lugar es de apenas 17.3 puntos. Más cerca del último que del primero.



## COLUMNA

## LO QUE SE ESCUCHA EN EL VALLE



## EL ENTERADO

- ¡Por mis pistolas van los parquímetros!
- ¿Qué bajaron los delitos en el Edomex?
- Difieren los asuntos en el Congreso estatal
- Toluca no multará por transmitir el Mundial
- En qué va el caso del alcalde Fernando Flores

... Sin tomar en cuenta la opinión de los habitantes de Naucalpan, el alcalde de la demarcación, Isaac Montoya, impuso su ley, al asegurar que no habrá marcha atrás en la colocación y operación de parquímetros, que están siendo ya instalados en siete puntos del municipio...

... Aun cuando vecinos de las colonias afectadas han manifestado su inconformidad, sobre todo de la zona de Satélite, el edil asegura que las protestas fueron "orquestradas por militantes panistas, donde incluso participaron ex funcionarios de la pasada administración"...

... Negó en conferencia de prensa que no haya habido consultas antes de proceder a la instalación de los aparatos, aunque admitió que solo en la zona de La Florida, la petición de los vecinos fue, que no se instalaran...

... Ahí, los ciudadanos le señalaron abiertamente que se trata de una medida recaudatoria, mientras la autoridad defendió su programa en razón de que los parquímetros serán para ordenar el espacio público y frenar los abusos de los franeleros...

... Obviamente quien no cubran las cuotas, de 3.15 pesos por cada 15 minutos, se hará acreedor a una multa y a la inmovilización del vehículo...

... Las manifestaciones no solamente de los vecinos, sino también de comerciantes de la zona, continúan, exigiendo un verdadero diálogo, ya que las multas oscilan entre los 434 pesos y hasta los 3 mil pesos...

... ¿Que bajaron los delitos en el Edomex?...

... Las autoridades reportan una disminución generalizada en la incidencia delictiva del Estado de México...

... Datos recientes de la Secretaría de Seguridad estatal confirman que siete delitos de alto impacto registraron una tendencia a la baja en comparación con periodos anteriores, gracias a la coordinación entre los tres órdenes de gobierno...

... Sin embargo, existe un fuerte contraste entre los datos oficiales del gobierno y la percepción de inseguridad que viven día a día sus habitantes...

... Para el gobierno de Delfina Gómez, siete delitos de alto impacto presentaron una reducción en mayo en comparación con abril; destacan extorsión y homicidio doloso, según reportes de la Secretaría de Seguridad estatal...

... También descendió, aseguran, 14 por ciento el robo al transporte público con violencia y 11 por ciento el robo de vehículo con violencia...

... Otros ilícitos que bajaron son robo de vehículo sin violencia, feminicidio y robo a casa habitación con violencia...

... Estos resultados son posibles, rematan resultados de las "mesas de paz", son gracias a la capacitación de las fuerzas de seguridad, patrullajes en puntos prioritarios, operativos en carreteras, células de reacción inmediata, inspección de carga y la denuncia ciudadana al 089...

... El Congreso mexiquense determinó que, por el momento, ninguna de las 11 solicitudes de creación de nuevos municipios, cumplen con la totalidad de requisitos para proceder la petición...

... Pero, además, que emitirá el dictamen en el conflicto territorial entre Tonanitla y Tecamac, hasta después de septiembre, junto a otros cuatro casos más...

... ¿Burocracia o pretexto para ver el Mundial de Fútbol?...

... Resulta que la comisión de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios, en la Legislatura estatal, emitió un "corte de caja", y reveló que al momento tiene en proceso 42 procedimientos, de los cuales 31 son por conflictos territoriales con la creación de nuevas demarcaciones...

... Aclaró que en cada uno de los asuntos se resolverá, de acuerdo a lo que establece la ley, sin temas políticos o electorales...

... Román Cortés, presidente de dicha comisión legislativa, precisó que "Cualquier dictaminación, no va afectar en un tema para el próximo proceso electoral... No nos metemos en el tema político; somos neutrales en todos los sentidos, sea del partido que sean, no nos fijamos en eso, vemos el tema de la población" (¿?) ...

... Es de recordar que el asunto escaló, al grado que se registraron bloqueos a los accesos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) por parte de habitantes de Tonanitla...

... El ayuntamiento de Toluca se negó a multar o clausurar establecimientos que transmitan el Mundial de fútbol y que no cuenten con las licencias correspondientes; ese es un tema que le compete únicamente a las televisoras dueñas de los derechos y a la FIFA...

... El alcalde Ricardo Moreno se deslindó del tema, al señalar que la

FIFA y las televisoras dueñas de los derechos, son quienes deberán enviar inspectores para verificar que dichos establecimientos cuenten con las licencias de transmisión...

... Reveló que en su momento el Ayuntamiento pretendió colocar pantallas gigantes en varias partes de la ciudad, pero debido a los altos costos de las licencias de transmisión, la iniciativa fue suspendida...

... Se sabe que esta misma situación está prevaleciendo en otras alcaldías, no solo en el Valle de Toluca, sino también en el Valle de México, incluso en la capital del país...

... Por ello, lamentó que estas medidas impidieran colocar pantallas en Toluca, y su comentario solo buscó alertar a los restauranteros, "no se peleen conmigo sino con la FIFA y las televisoras, pues yo solamente insisto, lo único que traté es poner la información en poder de la gente, que todo mundo sepa y que cada quien se atenga a sus consecuencias"

... Y que no se nos olvide el caso del alcalde de Metepec, Fernando Flores Fernández...

... El edil, hoy en día, está bajo investigación de las autoridades federales, estatales y de derechos humanos, tras irrumpir violentamente con escoltas armados en el Club Deportivo La Asunción para confrontar a ciudadanos...

... La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) iniciaron indagatorias de oficio...

... A nivel federal, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) también investiga los hechos por el uso de personal de seguridad con armas largas...

... Recordemos que, incluso, la presidenta de México condenó los hechos públicamente, señalando que el actuar del edil y su equipo no es correcto...

... Mientras que, la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez, confirmó que los hechos están siendo analizados...

... Tras viralizarse los videos, Flores Fernández publicó un mensaje disculpándose, pero posteriormente argumentó que su ingreso no fue como presidente municipal, sino como ciudadano para atender un conflicto familiar y proteger a sus familiares... ¡Peor tantito!...



## COLUMNA

## BIENVENIDOS AL MUNDIAL 2026

## LA CRISIS ANUNCIADA



## EMMANUEL ANDRÉS GARDUÑO

El contexto de la propiedad de los palcos del Estadio Azteca Hoy Estadio Banorte.

Localizarse en la celebración de la inauguración del mundial del Fútbol 2026 en nuestro país y de manera pragmática al mismo tiempo con el conflicto legal de los palcos del Estadio Azteca hoy estadio Banorte, es algo tan complicado como simple, esto último sin hacer resabio alguno sobre el derecho a la propiedad, el cual como un derecho inalienable, imprescriptible a que todo mexicano tiene derecho sobre la posesión y por ende a ser titular de ese derecho; bajo esta tesisura es importante resaltar el hecho de que en relación con el hecho irrefutable sobre el contrato que realizó en ese entonces el Señor Emilio Azcárraga Milmo, en 1966, los propietarios de estos palcos, que les daba acceso a todo evento en dicho centro deportivo durante 99 años, en el que se permite el acceso a partidos de fútbol, conciertos y eventos exclusivos, sin costos adicionales, y que en caso de traspaso de los mismos el documento notarial lo transmite al nuevo propietario por un término de 42 años.

Es contundente que con un juicio como el que realizaron en su momento los propietarios de los palcos, que no deja mucho a la interpretación de cómo sucedió con la suspensión que se les otorgó en el amparo promovido por los palcohabientes que lograron blindar su patrimonio, pero el cual se encuentra limitado al no permitirles el acceso de alimentos y bebidas, así como el uso del cajón del estacionamiento, esto último bajo el argumento que la FIFA como Organismo organizador de la Copa Mundial 2026, tiene su propia legislación por acuerdos y normativas de carácter internacional, la cual logró que un Juez federal diverso, les concediera una suspensión provisional, bajo el argumento de proteger el interés general, pues de no otorgar la misma, se tendría una mayor afectación al interés público y complicaría al magno evento deportivo, determinación judicial que va contra las medidas cautelares otorgadas en su momento a los propietarios de dichos palcos.

En este orden de ideas, en primer lugar, es importante resaltar que EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL hoy Ciudad de México, en su TÍTULO CUARTO, De la propiedad CAPÍTULO I, en sus Disposiciones generales, en su artículo 830, establece que el propietario de una cosa puede gozar y disponer de ella con las limitaciones y modalidades que fijen las leyes y en el artículo 831, se instituye de manera precisa

que la propiedad no puede ser ocupada contra la voluntad de su dueño, sino por causa de utilidad pública y mediante indemnización; normatividad que se debe de descollar, en este conflicto legal pues en el contexto federal, el derecho a la propiedad en México, el mismo se contempla en el artículo 830, del CÓDIGO CIVIL FEDERAL, que de igual manera contempla en los mismos términos dicha concepción jurídica.

Y bajo esta connotación, la doctrina no es ajena al Derecho de Propiedad, ya que este forma parte de los Derechos Reales, derechos que establecen al mismo como la potestad del poder jurídico, que una persona ejerce directa e inmediatamente sobre un bien, y cuya finalidad será la de defender el derecho de propiedad que todo ciudadano tiene sobre sus bienes.

De ahí que los propietarios de los palcos del hoy Estadio Banorte, tienen el carácter de titular de un bien para poder obtener ventajas económicas de este frente a todos; lo cual permite que los titulares o dueños que puedan disponer y disfrutar de dichos inmuebles sin más limitaciones que las que marca la ley.

Supuestos como estos hay muchos, algunos simples o complejos como los hoy señalados, pero que esencialmente derivan de la falta generalizada y tolerada de observancia del marco jurídico, alguien podría pensar que las expresiones de "Estado de Derecho", "Marco Jurídico" o "Legalidad" son estructuras de falacias, etéreas o ajenas a su realidad próxima o temas de discusión de política, pero en México duele que de nada sirvan las leyes y reglamentos si su cumplimiento queda al capricho de alguna de las partes o condicionada por las mismas; esto significa que los propietarios pueden disponer de su palco, venderlo o cederlo y recibir los frutos económicos que le dé, sin ningún tipo de limitación salvo la marcada por la ley.

Por sencillos ciudadanos que seamos hoy dentro de las estructuras sociales, a diario vivimos y compartimos al Estado de Derecho, o sufrimos su ausencia o deficiencia que nos perjudica cada día más, esto ante la nula eficacia y eficiencia del mismo o ante la afrenta que sufre este, ante las reformas o la implementación de normas inicuas, contrarias a los principios rectores del derecho; En otras palabras, el Estado de Derecho debe ser visible, particularmente cuando tú eres el que sufre un abuso, o un familiar o ser querido ve trastocados sus derechos fundamentales, a manera de ejemplo, comentar este hecho y conducir que por muy simple y trivial pareciera ser, sobre todo si ya inició el mundial de Fútbol 2026, es motivo de reflexión que de un tiempo para acá se estén lacerando y deteriorando los avances jurídicos logrados en su



## COLUMNA

## EL HUSMEADOR

## ¿TRUMP HUMILLA A MÉXICO: "NO NECESITAMOS NADA DE USTEDES" Y AMENAZA CON DESTRUIR EL T-MEC!



## EL HUSMEADOR

Mientras la presidenta Claudia Sheinbaum y la casta de López Obrador siguen abrazando la narrativa de la "soberanía" y el "respeto", Donald Trump les escupe en la cara con la crudeza que caracteriza al magnate neoyorquino. En declaraciones recientes, el presidente estadounidense cargó sin piedad contra México: advirtió que las drogas "que entran por tierra" son el nuevo frente de batalla y dejó en el aire la no renovación del T-MEC. Su frase lapidaria resume el desprecio: "No necesitamos nada de lo que tiene Canadá. No necesitamos nada de lo que tiene México, pero ellos necesitan todo lo que tenemos".

Y tiene razón en lo que duele. Porque este es el resultado de años de una política exterior ridícula, ideológica y cobarde. Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se optó por el "abrazos no balazos", por negar la existencia de los cárte-

les como problema de Estado, por culpar siempre al "mercado estadounidense" del consumo de fentanilo mientras los narcos mexicanos inundaban de muerte el norte. Ahora, con Sheinbaum en la silla presidencial, la herencia es la misma: discursos altisonantes de dignidad nacional mientras el país se desangra y la economía depende como nunca del mercado gringo.

Trump no está inventando la realidad. Las drogas siguen cruzando la frontera terrestre porque el Estado mexicano, bajo la 4T, ha sido incapaz —o no ha querido— dismantlar el poderío de los cárteles. Mientras la presidenta presume "cooperación bilateral" y celebra decomisos mediáticos, Trump habla claro: si no controlan su territorio, Estados Unidos tomará medidas. Y entre esas medidas está el martillo comercial más grande: el T-MEC. La casta de López Obrador, esa que tanto presume de nacionalismo revolucionario,

ahora tiembla ante la posibilidad real de que se rompa el acuerdo que sostiene buena parte de las exportaciones mexicanas, el empleo en las maquiladoras y la estabilidad económica precaria del país. ¿Dónde quedó esa soberanía de la que tanto fanfarronean? ¿Dónde está la "dignidad" cuando el vecino del norte les dice en la cara que México es prescindible y ellos, en cambio, dependen del acceso al mercado estadounidense? Es patético ver a funcionarios morenistas salir a defender la "soberanía" con comunicados tibios mientras evitan confrontar la verdad incómoda: México llegó a esta negociación en posición de debilidad absoluta. Débil por su violencia descontrolada, débil por su dependencia económica, débil por la corrupción y la incompetencia que han permitido que los cárteles se conviertan en un poder paralelo. Trump no es diplomático. Es brutalmente honesto. Y su honestidad desnuda la mentira de un gobierno que durante años vendió la ilusión de que México podía darle lecciones morales al mundo mientras permitía que su territorio se convirtiera en narcoestado. La presidenta Sheinbaum tiene ahora la oportunidad —o la obligación— de dejar los discursos vacíos y actuar con verdadera responsabilidad de Estado. No con ocurrencias ideológicas ni con abrazos tardíos. Porque si el T-MEC se cae o se renegocia en términos humillantes, no será culpa de Trump. Será la factura que México paga por años de negación, ineptitud y demagogia.

La 4T quiso refundar la república. Lo que logró fue dejarla de rodillas ante el vecino que ahora, sin complejos, exige resultados o amenaza con cerrar la puerta.

México merece mucho más que esta mediocridad disfrazada de soberanía.